

ASVDH



Informe ASVDH sobre el campamento de Gdeim Izik y los acontecimientos que siguieron a su desmantelamiento



El Aaiun, / Sahara Occidental
04 Enero de 2011

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción	3
Campamento: origen y desarrollo	6
• Los puestos de control	7
• Muros	8
• La indiferencia a las demandas de las personas de	8
• La muerte del niño ELGARHI, de 14 años	9
• Diálogo con las autoridades	10
• Prohibición de los observadores	11
La intervención y el desmantelamiento del campamento	12
• Incendio de las jaimas	14
• Los enfrentamientos con los desplazados internos	15
• Sucesos en el Aaiun y Al Marsa.....	15
• La quema de determinados proyectos públicos.....	15
• La muerte de Babi Elgargar y uno de los elementos de las fuerzas auxiliares.....	16
• La incitación contra saharauis por parte de los civiles Marroquíes.....	16
• Las armas de fuego contra civiles.....	17
• Las detenciones y redadas	18
• La muerte de Brahim Daoudi	18
• La tortura y los malos tratos	19
Conclusiones	23
Recomendaciones	25
• Al reino de Marruecos	25
• A la Unión Europea	25
• Al Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas	26
Anexos	27
• Lista de detenidos saharauis en la prisión de Salé.....	27
• Lista de detenidos saharauis en la Cárcel Negra	28

INTRODUCCIÓN:

El éxodo de la población saharauí hacia la región Gdeim Izik, situado a 12 Km. al este de la ciudad de El Aaiun, Sahara Occidental comenzó el 10 de octubre 2010. El éxodo fue una protesta contra el deterioro de las cuestiones socioeconómicas que afectan a la mayoría de las familias de todos los sectores de la sociedad saharauí, y en contra del fracaso de las Naciones Unidas para encontrar una solución al conflicto los países.

Las políticas de exclusión y marginación ejercida por el Estado marroquí, que continúa utilizando el enfoque de la seguridad en el tratamiento de todos los problemas de la región, han llevado a poner en marcha la protesta pacífica saharauí en forma de un campamento, con el fin de hacer valer sus demandas económicas y sociales.

Este comité, ASVDH, cuyo trabajo y actividades están prohibidas, de forma arbitraria y antidemocrática, como se menciona en informes anteriores de violaciones de derechos humanos en el territorio del Sahara Occidental, sigue defendiendo los derechos de la población saharauí.

Pues bien, toda la información socio-económica sobre el Sahara Occidental afirma que la población no se beneficia de los ingresos de la riqueza que abundan en la región, **"y esto es contradictorio a los principios fundamentales aplicables a los territorios no autónomos que figuran en el artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas. La Organización de Naciones Unidas, que se encargan de la administración de estos autónomos, reconoce el principio de la primacía de los intereses de los habitantes de estos territorios y aceptan como un encargo sagrado la obligación de promover, siempre que sea posible, su prosperidad. En virtud del párrafo del artículo 73 de la Carta, están obligados a transmitir regularmente al Secretario la información, estadísticas y otra información de carácter técnico relativas a las condiciones económicas, sociales y educativas en los territorios que son responsables de la administración"**. Se puede citar aquí las minas de fosfato Boukraa, administrada por el OCP de la empresa estatal marroquí, que entre sus gerentes, ingenieros, obreros, empleados y agentes, tiene sólo un pequeño número de saharauíes. Contrariamente a lo que era durante la colonización española. Este sector es uno de los símbolos de la riqueza económica de la región¹, junto con la pesca. Las empresas que han firmado acuerdos con el

¹ La primera sección del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales reconoce que:

1 - Todos los pueblos tienen el derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural.
2. Para lograr sus fines, todos los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y sus recursos, sin perjuicio de las obligaciones que derivan de la cooperación económica internacional basada en el principio de beneficio mutuo, y el derecho internacional. En ningún caso podrá privarse a un pueblo de sus propios medios de subsistencia.

ASVDH

Estado marroquí para gestionar la única mina de Boukraa, en régimen de alquiler, marginan a los jóvenes saharauis desempleados en favor de los marroquíes. Por otro lado, los ingresos por concepto de la minería de fosfatos no se invierten en la región.

El gobierno marroquí no adopta una política de inversión real en la región, debido a la situación internacional del territorio y el conflicto político y militar entre Marruecos y el Frente Polisario. A pesar de los anuncios del gobierno, que la realidad domina la mentalidad de inversión de Marruecos, y esto se confirma por el hecho de que los grandes inversores marroquíes no colocan su dinero por temor a la explosión de la situación política o militar en la región.

El sector privado en la región es, principalmente, diseñado para explotar las riquezas, sin retorno de la inversión para la región y su población indígena, ya que la mayoría de los trabajadores de la pesca en todo el territorio de la costa Sahara Occidental, es de origen marroquí. Las unidades de producción para la congelación y emvasado de pescado, en la fabricación de aceites y harina de pescado, contratan sólo a los trabajadores de Marruecos, con la excusa frecuente de que los saharauis no trabajan con interés

Esto, entre otras razones, ha contribuido a la agravación y el resurgimiento del fenómeno del desempleo, especialmente entre los jóvenes saharauis.

Algunos han encontrado algunas soluciones de embarcarse en frágiles embarcaciones a arriesgar sus vidas para tratar de ir a España. Según algunas informaciones transmitidas a la asociación, si el gobierno de Marruecos no tiene ningún papel directo en las operaciones de esta inmigración ilegal, por lo menos ha cerrado los ojos a las redes importantes de la inmigración y el desplazamiento de población hacia Islas Canarias, España, y este en especial desde 2005.

Las estimaciones indican que los empleos ofrecidos por los sectores de la minería y la pesca son suficientes para absorber toda la mano de obra desempleada saharauí, y sacar a muchas familias saharauis de la pobreza y el bajo nivel de vida.

La marginación que afecta a la población saharauí, además de lo anterior, es el bajo número, si no la falta de licenciados saharauis en un nivel superior en ciencia y especializados en diferentes campos. Esta realidad contradice las declaraciones del Estado marroquí que se enorgullece, desde 1975, del desarrollo

3. Los Estados Partes en el presente Pacto, incluso los que son responsables de administrar territorios no autónomos y territorios en fideicomiso, promoverán el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación, y respetarán este derecho conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas.

ASVDH

de la región. No hay institución o instituto de educación superior en la región del Sahara Occidental, en contra del artículo 13² del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Mientras tanto, el número de licenciados en diferentes disciplinas y conocimientos diferentes, aumenta en los campamentos de refugiados saharauis. 500 médicos trabajan en los campamentos de refugiados saharauis, a pesar del sufrimiento y las condiciones de asilo, mientras que no solo médico saharauí en todo el hospital en el Sahara Occidental

El desplazamiento de la ciudad saharauí de El Aaiun a Gdeim Izik, fue para reclamar sus legítimos derechos al empleo y la vivienda. Vivienda se ha unido con muchos problemas y desequilibrios estructurales desde 1975.

No hay una política urbana basada en la planificación arquitectónica y urbana y la dirección de arquitectura para la ampliación del espacio urbano. Los sitios residenciales en marcha en El Aaiun y la periferia, están dominados sólo por una obsesión con la cantidad de construcción, que sirve de propaganda del Estado de Marruecos sobre el proyecto de desarrollo residencial en la ciudad.

No existe una estrategia urbana claramente definida, teniendo en cuenta la cultura local y el futuro desarrollo urbano y poblacional de la ciudad, produciendo una infraestructura caracterizada por la incertidumbre, y el predominio de la construcción inadecuada en muchos barrios.

Diferentes Walis y gobernadores que se han sucedido en la administración de la ciudad, han alentado a los marroquíes que pertenecen a sus regiones - las regiones de Walis y gobernadores - para que sean los beneficiarios de la tierra y de los materiales donados por el Estado. Las prácticas del difunto Zemrag Saleh, el gobernador de El Aaiun entre 1981-1993, un hombre famoso por su represión contra los saharauis, es conocido por todos en la adjudicación y distribución de viviendas y suelo.

Él hizo que los que vinieron de la ciudad de Beni Mellal, en el centro de Marruecos - su ciudad natal – se convirtieran en la gente más rica en El Aaiun.

Después de él, antes de su partida y su suspensión del cargo, el gobernador Ouchen Hassan, 1994-1998, distribuyó los solares alrededor de la Avenida de Smara a los naturales de su región de Marruecos. Lo mismo se repitió en los últimos Walis de la ciudad; gracias a Mohammed Jemous, 2009-2010, que distribuyó grandes lotes de la ciudad de El Merssa, en el momento de su salida, el 26 de noviembre 2010, sin criterios objetivos y nunca a los saharauis que son los que más lo necesitan.

² El apartado c del artículo 13 establece que: La educación superior debe ser accesible a todos por igual, dependiendo de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados y, en particular por la implantación progresiva de la libre

También se puede observar cómo la construcción de viviendas sociales iniciadas por el gobierno marroquí desde hace años, benefició varias ciudades de Marruecos, pero no las ciudades del Sahara Occidental.

La capacidad inmobiliaria en la ciudad de El Aaiun y otras ciudades en el territorio del Sahara Occidental, no es un obstáculo para el estado si existe un auténtico deseo de apoyar las demandas del pueblo y su derecho a la vivienda. Esto es evidente en vista de la corrupción generalizada que hace que un número de funcionarios electos, líderes comunitarios e influyentes políticos y económicos en la región, estén robando grandes extensiones de tierra en El Aaiun, y regulando los procedimientos administrativos y jurídicos para legalizar la conservación de tierras y títulos de las tierras, que ilegalmente ocupan.

Desde el comienzo de la presencia de la administración marroquí en el territorio, sin una gestión responsable de los asuntos públicos, nunca fue procesado por sus violaciones y abusos ilegales, lo que hace a la región un caldo de cultivo de la corrupción económica y administrativa. Esto, además de las condiciones sociales, contribuyó a la aparición del fenómeno del desplazamiento masivo de personas y la constitución del primer campamento de desplazados saharauis del Sahara Occidental. Era una expresión pacífica de rechazo a la política económica y social que el Estado marroquí aplica en el Sahara Occidental.

CAMPAMENTO: ORIGEN Y DESARROLLO

La desastrosas y miserables condiciones sociales y económicas de la gran mayoría de los saharauis de la ciudad de el Aaiun y la falta de libertad de expresión y reunión en el Sahara Occidental, ha llevado a los saharauis a salir de la ciudad, esperando que su voz sería escuchada por las administraciones responsables de la gestión de los asuntos públicos en el territorio.

Hubo varios intentos de viajar fuera de la ciudad en los meses anteriores, hasta que un grupo de jóvenes desempleados, muchos de ellos casados y responsables para las familias, decidió el 10 de octubre 2010 llevar a cabo este movimiento social, que comenzó con 50 a 70 jaimas en el primer día, a crecer muy rápidamente.

Cabe señalar que muchos saharauis de las ciudades de Smara -220 kilómetros al este de El Aaiun; Boujdour -180 Km. al sur de El Aaiun; Al Marsa - 25 km al oeste de El Aaiun, intentaron salir de sus ciudades para instalarse en las jaimas, igual que con lo sucedido en El Aaiun, para protestar contra las mismas condiciones sociales degradadas. Todos estos intentos han sido violentamente reprimidos y prohibidos por las fuerzas de seguridad marroquíes, causando extensos daños, físicos y materiales a los manifestantes. Aunque la

ASVDH

asociación no tiene cifras exactas de jaimas y sus residentes Gdeim Izik, al este de El Aaiun, las estimaciones que se conocen cuentan 20.000 personas desplazadas, repartidas en más de 6.500 jaimas.

En el campamento, al principio, había un cierto de desorden en el montaje de las jaimas, debido al número cada vez mayor de personas a instalarse allí, pero los voluntarios llevaron a cabo su reorganización y reestructuración. Y de acuerdo con la información que esta asociación fue capaz de reunir allí y los testimonios que hemos recibido de los jóvenes voluntarios que trabajaron para organizar el campamento, dividiéndolo en seis distritos, cada uno con un número. Cada grupo de jóvenes se encargaba de un grupo de jaimas. Estos establecieron un plan de evacuación, teniendo en cuenta la facilidad de acceso y salida de las jaimas y así mismo, teniendo en cuenta las distancias aceptables para evitar la propagación de cualquier incendio.

Los voluntarios trabajaron para proporcionar a los habitantes del campamento, de todos los servicios posibles, para facilitar el contacto con los responsables de la coordinación de la acción, de intervenir para ayudar a los enfermos o asistir a cualquier evento que requiera la intervención médica. Todos trabajaron en coordinación con otros actores para el mantenimiento de la seguridad interior, proveer servicios básicos a diario, y mantener la limpieza y salubridad de la ciudad, así como todo el campamento.

Fatimatou, de 63 años, que vivía en una jaima con sus dos hijas, un hijo y su nieto, todos desempleados, dijo: "... me encontré con más comodidad en el campamento que en la ciudad de El Aaiun, los jóvenes me tratan como a su madre, y yo podía venir e ir cuando yo quería campamento..."

Desde el comienzo del campamento, había designado un comité para negociar y hablar en su nombre y en nombre de las familias afectadas por la exclusión del derecho a la vivienda y el empleo, como veremos, cuando tratemos del diálogo con las autoridades marroquíes sobre las demandas de las personas desplazadas.

Al inicio de la afluencia de saharauis al campamento de Gdeim Izik, las autoridades marroquíes se apresuraron a reforzar las medidas de seguridad a fin de reducir el creciente número de personas desplazadas que acudían.

En este contexto se puede mencionar:

- **Los puestos de control**

Las autoridades fueron aumentando el número de puestos de control a lo largo de las 12 millas a la zona de Gdeim Izik. La llegada de ciudadanos saharauis fue controlada con el establecimiento de nuevos puestos de control

ASVDH

adicionales de la policía, con número creciente de agentes y de equipos existentes antes del campamento, y la adición de tres nuevos puntos de inspección y control del campamento por parte de la gendarmería real que no existían antes.

Los ciudadanos saharauis se vieron obligados a parar en todos los puestos de control y los pasajeros fueron sometidos a un control de identidad y a una inspección exhaustiva y sistemática de los coches.

Desde la primera semana del campamento, las fuerzas del Ejército Real de Marruecos llegaron en gran número de diferentes lugares, los cuales rodearon el campamento en su totalidad. Durante los primeros días, los coches y camiones del ejército y la gendarmería marroquí, con el apoyo y la cobertura de helicópteros, acosaron a los ciudadanos para evitar que llegasen al campamento y evitar el acceso a los coches que quisieran llevar jaimas. Todas estas medidas estaban destinadas a impedir un incremento en el número de jaimas.

• Muros

Tras la llegada del ejército a la zona, sus fuerzas construyeron una berma o muro alrededor del campamento, con la excepción de la entrada norte cerca de la carretera principal que conduce a El Aaiun. Varios servicios de seguridad se establecieron a lo largo del muro: el ejército, la gendarmería, la policía y fuerzas auxiliares.

Más de cuatro muros se construyeron entre El Aaiun y Gdeim Izik, reforzando la seguridad del campamento mediante la colocación de los vehículos y todo tipo de medidas de seguridad, para eliminar todos los accesos al campamento, que no fuera el de la carretera principal. Esto reforzó el control del campamento por el ejército y el resto de la fuerza pública y vigilancia todos los accesos y salidas hacia y desde el campamento, bajo el control de las fuerzas armadas y de seguridad.

Por otra parte, las comunicaciones de telefonía celular fueron **revueltos**, y se debilitó de manera que los teléfonos a menudo perdían la señal, lo que hacía difícil contactar con las personas que se trasladaron con sus familias y seres queridos en las ciudades del Sahara Occidental y con el extranjero.

• La indiferencia a las demandas de las personas desplazadas

A pesar de las reiteradas afirmaciones por parte del gobierno marroquí y los gobiernos del carácter social de las reivindicaciones de los manifestantes, los líderes y los funcionarios no iniciaron un diálogo serio con los manifestantes y sus representantes, y no tuvieron en cuenta sus legítimas reivindicaciones.

ASVDH

Jalid Naciri, Ministro marroquí de Comunicación y portavoz del Gobierno, dijo el 21 de octubre 2010, en una rueda de prensa, tras una reunión de su gabinete:

"El hecho de que un grupo de ciudadanos han levantado jaimas fuera de la ciudad de El Aaiun, es una expresión de las demandas sociales y económicas en un país conocido por su apertura democrática. El Gobierno se ha comprometido con la mayor seriedad para abordar los problemas de estos ciudadanos. Instituciones gubernamentales y estatales son el diálogo normal, natural y hermandad con estas personas. Nos solidarizamos con su causa legítima."

• La muerte del niño ELGARHI, de 14 años

La Gendarmería Real, que se encontraba en las proximidades del campamento de desplazados saharauis 12 km al este de la ciudad de El Aaiun, Sahara Occidental, abrió fuego el 24 de octubre de 2010, a las siete de la mañana GMT, contra un grupo de jóvenes saharauis que se desplazaban en un coche 4x4.

El joven saharauí ELGARHI Najim (14 años) murió en el lugar del tiroteo, mientras que otros fueron heridos por los disparos. Zubair Ahmed Daoudi y ELGARHI (hermano del fallecido) siguen ingresados en un hospital militar en El Aaiun, mientras que los otros dos que resultaron heridos, después de su curación, comparecieron ante de el Fiscal General, que los envió a la cárcel en espera de más investigaciones.

Las fuerzas de seguridad cercaron los hospitales civiles y militares de El Aaiun, e impedían a los ciudadanos saharauis que se acercasen (como sigue ocurriendo al día de hoy), incluidas las familias de las víctimas. Las autoridades marroquíes se negaron a proporcionar a las familias información sobre la suerte de sus hijos, salvo una declaración del Ministerio del Interior emitido por la agencia marroquí Maghreb Arabe Press, la versión oficial oculta la muerte de niños y otros heridos por balas.

Para ocultar la muerte, las autoridades marroquíes se apresuraron a enterrar a ELGARHI en plena noche, sin investigar las verdaderas razones del asesinato, ni la causa de la muerte, aunque las autoridades judiciales de El Aaiun representada por la Oficina de El Procurador General ha anunciado una investigación que, cuando se ha realizado este informe, aún no se ha realizado.

La asociación condenó el asesinato en un comunicado emitido el 26 de octubre de 2010, y consideró el incidente como la primera acción violenta de este tipo desde 1991, después del alto el fuego en el Sahara Occidental entre Marruecos y el Frente Polisario. La asociación pide la apertura de una

ASVDH

investigación justa e imparcial sobre las circunstancias del accidente para determinar las responsabilidades y los perpetradores sean llevados ante la justicia. Hacemos un llamamiento a la Misión de Naciones Unidas para el Referéndum en el Sahara Occidental, MINURSO, para supervisar el alto el fuego en la región, a asumir sus responsabilidades en la protección de los civiles saharauis y no sustraerse a sus responsabilidades similares a las declaraciones relativas a su mandato no incluye la vigilancia de los derechos humanos.

La asociación también pidió a las Naciones Unidas a que asuma su responsabilidad de tomar medidas que garanticen el derecho internacional humanitario y la seguridad de los desplazados fuera de la ciudad de El Aaiun - Sahara Occidental y proporcionar las condiciones mínimas de la vida diaria para evitar una catástrofe humanitaria grave. Los habitantes de este campamento estaban sufriendo por la falta de agua potable, medicinas, saneamiento... por el estado de sitio impuesto por el ejército, la gendarmería y fuerzas auxiliares en el campamento. Pero también por la berma que rodea el lugar, y la prohibición por la policía marroquí de cualquier iniciativa de los saharauis de El Aaiun para proveer apoyo material a los desplazados internos.

• Diálogo con las autoridades

Después de la muerte del niño ELGARHI y heridos los que estaban con él, las autoridades enviaron una comisión del Ministerio del Interior, entre ellos tres gobernadores del gobierno central para examinar las demandas sociales de las personas desplazadas. Esta comisión tuvo reuniones con el comité de diálogo mencionado anteriormente y el diálogo no fue concretado, al menos desde el punto de vista del Comité de diálogo, salvo en presencia del Ministro del Interior.

Algunas informaciones indican que las autoridades siempre han pusieron el acento en el desmantelamiento del campamento, como requisito previo a cualquier toma en consideración de las demandas de la población, mientras que el comité de diálogo en nombre de las personas desplazadas hizo hincapié en la necesidad de comenzar la ejecución de soluciones o al menos obtener garantías antes de empezar a trabajar para desmantelar el campamento.

Las dos partes mantuvieron, por lo menos, dos reuniones, a la que asistieron el Ministro en cuestión; la última tuvo lugar el 4 de noviembre, donde se firmó un principio de acuerdo según el cual el compromiso del Gobierno de Marruecos era cumplir de manera progresiva y paso a paso a los créditos para vivienda y trabajo, y la aplicación de las medidas concretadas en el acuerdo comenzaría el lunes 08 de noviembre 2010.

Las autoridades no proporcionaron una copia del acta del acuerdo a la comisión de diálogo del campamento y el acuerdo se celebró con una cena en la playa de Foum Eloued.

• Prohibición de los observadores

Tras el asesinato del niño ELGARHI, las autoridades marroquíes prohibieron a los periodistas extranjeros acreditados en Marruecos, españoles en particular, trasladarse a la ciudad de El Aaiun. Varios casos de prohibición mencionadas anteriormente, se registraron en el aeropuerto Mohammed V de Casablanca con vuelos destino a El Aaiun. El campamento **La asociación** señaló a este respecto el bloqueo informativo que el gobierno marroquí quería hacer de la situación en el campamento de desplazados saharauis Gdeim Izik.

Brahim Elansari, representante de Human Rights Watch y el periodista John Thorn fueron detenidos el 08 de octubre 2010, a las 11:30 horas, cerca del hotel Negjir, durante media hora, en la que Brahim Elansari fue objeto de palizas y malos tratos por agentes de las fuerzas de seguridad uniformados, antes de ser liberado.

Las autoridades marroquíes interceptaron aviones y barcos que llegaban a El Aaiun para impedir la entrada de periodistas y observadores internacionales en la región.

Observamos a este respecto, la prohibición del acceso y la prohibición antes y después del desmantelamiento del campamento Gdeim Izik que afectó a las siguientes personalidades:

- Miembro del Parlamento francés, Jean-Paul Lecoq, en el aeropuerto de Casablanca, el 07 de noviembre 2010;
- Miembro del Parlamento Europeo, el español Willy Meyer en el aeropuerto de El Aaiun, el 08 de noviembre 2010;
- Miembro del Parlamento alemán, la señora Sevim Dakdlin, en el aeropuerto de El Aaiun, el sábado 13 de noviembre 2010;
- Miembro del Parlamento sueco, Jonas Costid, en el aeropuerto de Casablanca, el 20 de noviembre 2010;
- La expulsión de los observadores internacionales, Javier Arias Sopena, Silvia García Díaz, Isabel Terraza Rebollo y el mejicano Antonio Velázquez, El Aaiun 13 de noviembre 2010;
- El periodista danés Mades Ilosos, de la ciudad de Marrakech, el noviembre 28 de 2010;
- Las abogadas españolas Inés Miranda y Lola Travieso, en el aeropuerto de El Aaiun, el 05 de diciembre 2010.

La prohibición a los parlamentarios europeos, observadores internacionales y periodistas extranjeros antes del desmantelamiento del campamento fue una preparación para la operación violencia y así disuadir toda observación internacional y cobertura de los medios de comunicación extranjeros.

LA INTERVENCIÓN Y EL DESMANTELAMIENTO DEL CAMPAMENTO

El Domingo, 07 de noviembre 2010, se notó el aumento de un gran número de refuerzos de seguridad y la gendarmería, además de un gran número de coches de las fuerzas auxiliares y camiones con cañones de agua para dispersar a la multitud. Algunos testigos confirmaron que mucha policía armada, había tomado, esa misma noche, la carretera hacia Dcheira, con dirección a Gdeim Izik. Algunos viajeros provenientes de la ciudad de Smara informaron de que un número significativo de coches y camiones del ejército se dirigían a El Aaiun; además de ambulancias.

A eso de las 14:00 horas del mismo día, la policía cerró la carretera principal hacia el campamento y evitar todos los vehículos que salen de la ciudad. La policía y un gran número de soldados del ejército, fueron vistos por la salida este de la ciudad, acompañados de dos vehículos con cañones de agua pertenecientes a la policía para dispersar a los manifestantes.

Muchos saharauis se vieron obligados a quedarse en el coche, en la avenida de Smara, en el primer punto de control establecido por la policía. Protestaron contra la prohibición de salir de la ciudad y en contra de la obstrucción de su movimiento para unirse a sus padres en el campamento, especialmente por el rumor extendido en la ciudad de la intención de las fuerzas seguridad y del ejército marroquí de desmantelar el campamento. El corte de la red de telecomunicaciones fortaleció tales rumores, lo que aumentó la tensión entre las fuerzas de seguridad por un lado, y los manifestantes saharauis en el otro a la salida este de la ciudad.

En este contexto, algunos actores de la sociedad civil saharauí y asociaciones trataron de intervenir para mediar, entre ellos el presidente de la liga de los jefes saharauis en El Aaiun, Abderrahman Zayou³. Él se ofreció para mediar y poner fin a la tensión y permitir el acceso al campamento. Sus esfuerzos fracasaron en la ausencia de contacto real de las fuerzas de seguridad y ante la insistencia de los manifestantes.

El accidente del coche de un manifestante, hiriendo a un policía de circulación, provocó la explosión de la situación. La policía se apresuró a utilizar la fuerza para dispersar a los manifestantes, que respondieron lanzando piedras. Los enfrentamientos se extendieron a lo largo de la avenida de Smara y en los barrios de Alaouda y Alamal. Esta asociación ha comprobado que un coche de la policía ha golpeado a un miembro del comité de diálogo en favor de los desplazados, el señor Abdullah Toubali, que fue trasladado a un hospital militar para recibir tratamiento. Otros vehículos también fueron confiscados y no han

³ Fue arrestado en el aeropuerto de El Aaiun el 21 de noviembre 2010, trasladado a la corte Militar de Rabat.

ASVDH

sido devueltos a sus propietarios en el momento de redactar este informe, incluyendo el automóvil del Sr. Abderrahman Zayou antes mencionados.

En la madrugada del Lunes 08 de noviembre 2010, sobre las 5:00-6:00 de la madrugada, cuando todavía estaba oscuro, las personas que se encontraban en el campamento, fueron despertados por una llamada desde un helicóptero, instando a los residentes a evacuar el campamento de jaimas. Al mismo tiempo, sin dejar oportunidad para que los miles de civiles despertasen y entender el contenido de la llamada desde el helicóptero. El ejército, la gendarmería, fuerzas auxiliares, vehículos con cañones de agua, vehículos 4x4 y camiones entraron e invadieron el campamento, para eliminar las jaimas y destruirlas sin comprobar si sus habitantes habían salido o no.

Las medidas para dispersar a la multitud y las reuniones no pueden aplicarse al desmantelamiento del campamento. La operación para desmantelar el campamento después de un mes exige al menos, escoger los métodos aplicados para la evacuación de los barrios y comunidades residenciales. Para la evacuación de los residentes en estas jaimas, las autoridades no les dieron ninguna oportunidad ni el tiempo suficiente para recoger sus pertenencias y preparar la evacuación.

¿Cómo es que las autoridades marroquíes estaban negociando con los representantes de los desplazados y no se les informó de la inminente desmantelamiento del campamento?

Las autoridades no han aportado ninguna prueba que apoye la denuncia que habría puesto uno de los desplazados, alegando que él había sido detenido por elementos criminales. Las autoridades alegaron que era la única justificación dada por el Estado para penetrar y desmantelar el campamento.

¿Cómo podría sostener que algunas personas detuvieron a las mujeres, niños y ancianos, sin que esto crea una reacción de sus familiares en la ciudad de El Aaiun, especialmente porque la naturaleza de la comunidad saharauí no tolera tal comportamiento de nadie?

Además, el Procurador General había asegurado a los representantes de las asociaciones marroquíes de derechos humanos, que no había dado ninguna orden para evacuar el campamento.

El Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación de Marruecos, en una reunión con su homólogo español, dijo paradójicamente:

"Los medios de comunicación españoles optaron por ignorar el hecho de que Marruecos ha optado por el diálogo para resolver este problema, un diálogo que se inscribe en los principios del nuevo Marruecos, que cambia y evoluciona."

ASVDH

Añadió que la prensa española había elegido también la desinformación mediante la presentación de cifras falsas sobre el número de personas en estas jaimas y hablaba sobre el estado impuesto por las autoridades marroquíes en este campo cuando se suministraba alimentos y el agua, y donde estas personas podían entrar y salir fácilmente.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, dijo que las jaimas se habían erigido fuera de la ciudad de El Aaiun para expresar reivindicaciones puramente sociales y que eventos similares tienen lugar en muchos países democráticos, y añadió que las autoridades marroquíes tratan este campamento que es ilegal y no dispone de autorización para el diálogo. Dijo que "Marruecos cree en el diálogo y creemos que estas solicitudes deben ser tratadas." (Fuente: página web oficial del Ministerio marroquí de Comunicación en Internet 04/11/10).

Esta asociación saharauí se reunió con varios desplazados saharauíes que presenciaron el procedimiento de desmantelamiento del campamento. Todos describieron una escena terrible, y no podían haber previsto, sobre todo porque la gente esperaba la fecha de entrada en vigor de lo acordado con el gobierno.

Leila Leili, quien estuvo presente en la escena, dijo:

Me desperté en la madrugada del Lunes, 08 de noviembre 2010 en el campo de Gdeim Izik para orar. Un helicóptero sobrevoló el campo produciendo sonidos que oía por el ruido del motor. Tan pronto como salí de la jaima para asegurarme de que estaba pasando, vi grandes camiones militares con dirección al campamento. Y después de unos instantes oí los gritos de las mujeres y los niños, y luego me dirigí a las tiendas cercanas para despertar a la gente. Me volví hacia mi izquierda y vi cómo los camiones militares aplastaban las jaimas, mientras que el helicóptero volaba sobre el campamento y lanzaba gases lacrimógenos. Había humo por todo el campamento. No pude ver nada después. Todo el mundo dentro del campo se asustó y salió corriendo en todas direcciones, y llegué hasta una chica que estaba guiando a dos ancianas, una de ellas era su madre. La tomé de la mano y empezamos a caminar fuera del espeso humo. Siempre que nos encontramos con un grupo de policías armados, cambiábamos de dirección y no sabíamos si íbamos caminando hacia el norte o el oeste. Cuando los soldados nos golpeaban con palos, nos encontramos con un gran grupo de jóvenes saharauíes que formaban filas para protegernos y han creado una ruta para las personas, especialmente niños, mujeres y ancianos.

• Incendio de las jaimas

El ejército y el resto de la seguridad marroquí incendiaron algunas jaimas. Lanzaron gases lacrimógenos. Hubo disparos con balas de goma, y algunos

ASVDH

testigos afirman que hubo disparos con armas de fuego. Miles de desplazados se vieron obligados a caminar en la dirección de la ciudad, entre ellos niños, mujeres, ancianos y personas enfermas.

• Los enfrentamientos con los desplazados internos

Hubo enfrentamientos entre los desplazados y las fuerzas de intervención cuando asaltaron el campamento: se convirtió en enfrentamientos que dejaron varias víctimas entre los civiles y en las filas de las fuerzas armadas y de seguridad.

De acuerdo a los informes y la información disponible, y en ausencia de cualquier medio de comunicación con las autoridades marroquíes de la privación del derecho de asociación para organizar y trabajar legalmente desde su fundación en 2005, esta asociación, a través de los datos que proporciona, no se puede confirmar el número de civiles que murieron durante el desmantelamiento del campamento Gdeim Izik. De acuerdo a versiones sucesivas del Ministerio del Interior de Marruecos, 11 miembros de las fuerzas de seguridad fueron asesinados.

• Sucesos en el Aaiun y Al Marsa

En las primeras horas del lunes, y después de la difusión del asalto a lo campamento Gdeim Izik por el ejército y las fuerzas del orden público, los saharauis en la ciudad de El Aaiun y Al Marsa, fueron a conocer y preocuparse por la suerte de sus parientes y otras familias saharauis. Cuando la información de la violencia se ha confirmado, los saharauis en masa, especialmente los jóvenes, se han embarcado en una ola de "ira extrema" sin precedentes en la ciudad, coreando consignas y exigiendo el derecho a la libre determinación y a la salida del Estado marroquí.

Cabe señalar que las fuerzas de seguridad marroquíes no había previsto una reacción del pueblo saharauí, en respuesta a la destrucción, por las fuerzas de seguridad y militares, del campamento Gdeim Izik. La ciudad estaba casi vacía de cualquier presencia de seguridad, con la excepción de la seguridad local de las Wilayas, prefecturales y locales de la MINURSO, aunque la ciudad estaba constantemente consciente de la fuerte presencia policial, sobre todo después del 1999 y 2005.

• La quema de determinados proyectos públicos

Los manifestantes, en un estado de "ira extrema", bloquearon carreteras, quemaron neumáticos de coches. Varias administraciones públicas fueron

ASVDH

saqueadas e incendiadas. Entre estas administraciones, la asociación cuenta: la Academia Regional de Educación y Formación, el Tribunal de Apelación, la región de El Aaiun-Boujdour-Sakia El Hamra, Centro Regional de Inversiones, la delegación de Energía y Minerales, la televisión regional y local en El Aaiun, el colegio de Taoun, varias oficinas de distritos, dos oficinas de correos, ocho sucursales bancarias y una serie de empresas privadas.

• **La muerte de Babi Elgargar y uno de los elementos de las fuerzas auxiliares**

Mientras los saharauis se reunían en la avenida, según lo informado por aquellos que vieron los hechos, un coche de policía atropelló deliberadamente a un joven saharauí, que murió.

Este accidente se ha incrementado la tensión en la ciudad, y ha alimentado la "ira" de los saharauis. Detuvieron un coche que pertenecía a las fuerzas auxiliares, el auto aceleró y uno de sus miembros salió expulsado del vehículo y cayó al suelo. Algunos testigos dicen que el oficial de las fuerzas auxiliares cayó golpeándose la cabeza y murió inmediatamente.

Las fuerzas de seguridad impidieron a los saharauis que iban a buscar información sobre sus familiares, el acceso a los hospitales.

Decenas de manifestantes saharauis en la ciudad de Al Marsa salieron al mismo tiempo, para protestar contra lo que pasó en el campamento Gdeim Izik. Se quemaron y destruyeron algunos bienes públicos y privados, incluidos la sede del municipio y un banco. Esta Asociación ha señalado que no hay muertes entre los civiles ni entre las fuerzas de seguridad.

• **La incitación contra saharauis por parte de los civiles marroquíes.**

Al mediodía del día 8 de noviembre, las fuerzas del ejército intervinieron después del desmantelamiento del campamento, y decenas de grandes camiones y 4x4 y llevar a las Fuerzas Armadas Reales que transportaban a muchos miembros del ejército armados, fueron vistos entrando a la ciudad desde el este, mientras que el mismo número de coches y fuerzas auxiliares, rastreaban los barrios orientales de la ciudad.

Algunas horas después de la intervención del ejército y su entrada masiva en la ciudad, los coches de estos últimos fueron vistos con los coches de policía en las calles y barrios acompañados de decenas de civiles marroquíes armados con palos, bastones de metal, cuchillos y herramientas de corte, sobre todo "jóvenes" y los niños. Fueron conducidos a las redadas en las tiendas y casas de saharauis. Se procedió al robo y el saqueo de su contenido, el sabotaje y la manipulación de

ASVDH

los suministros. Civiles marroquíes fueron asaltando también muchos saharauis en su mayoría mujeres y niños bajo las instrucciones de las fuerzas de seguridad.

Una de las víctimas de estos acontecimientos, el Sr. Brahim Gachbar, dijo:

"El lunes, 08 de noviembre de 2010, a las 14:00 horas, fuimos atacados cerca del barrio Nueva Colomina, en El Aaiun por un gran número de individuos marroquíes que portaban cuchillos, objetos cortantes, punzantes y palos, acompañados y apoyados por policías de uniforme y de paisano, seguidos por vehículos azules de la policía. Corrí con un grupo de seis hombres jóvenes para entrar en la casa y cerrar la puerta. Fuimos perseguidos, los agentes de policía entraron en la casa después de destruir la puerta. Nos hicieron salir violentamente y fuimos atacados por milicias de civiles marroquíes que nos golpearon, nos pisotearon, nos insultaron con palabras indignadas y discriminatorias, tales como "usted tiene el estómago lleno, hijo de...", "sucios saharauis", "apestáis"... y otros insultos que no podían soportar los oídos. Después de haber terminado con nosotros, la policía nos llevó, con los ojos vendados y esposados, a la sede de la prefectura de Seguridad El Aaiun.

- **Las armas de fuego contra civiles.**

En esos momentos, las fuerzas de seguridad marroquíes abrieron fuego en distintas partes de la ciudad e hirieron a varios saharauis. Era la segunda vez después de los disparos por el ejército, antes mencionado, que llevó a la muerte del niño ELGARHI Najem.

La asociación ha grabado seis (6) casos de disparos reales contra las personas y dos contra casas (2).

La asociación ha entrevistado a M.S., uno de los heridos por fuego real, que no quiso revelar su nombre por temor a las represalias de la policía marroquí, y por eso no va al hospital para el tratamiento, el cual dijo:

"Estamos seguros de que los enfrentamientos con los marroquíes y con la policía marroquí vestidos de civil, uno de ellos apuntó con su arma y disparó una bala me hirió en la rodilla. No quería ir al hospital por temor a ser arrestado y la tortura. Mi rodilla sangraba mucho la primera noche y al día siguiente, un amigo de la familia que tiene algún conocimiento de la atención básica, detuvo la hemorragia y me dijo que debía hacer pruebas para asegurarse de que la bala no está en dentro de la herida. Yo estoy en el mismo estado, y tengo infección en la herida."

Las madres de Brahim Elkhalil Rami Mustapha Zine Salek y Daoudi, confirmaron a esta asociación de que sus hijos que actualmente están detenidos

ASVDH

preventivamente en la prisión de El Aaiun, fueron heridos por balas disparadas desde un helicóptero el 09 de noviembre 2010, al este de la ciudad de El Aaiun. Ellos estaban a bordo de un Land Rover, y se dirigían al desierto, donde esta el ganado de la familia Brahim Elkhilil. Estas familias visitaron a sus hijos en la cárcel por primera vez el 24 de noviembre.

La madre de Brahim Elkhilil Zine dijo:

"Visité a mi hijo Brahim Elkhilil el Miércoles, 24 de noviembre, después de más de 16 días de búsqueda y solicitud de información sobre él en el hospital, en los tribunales y en la administración prisión. Me dijo que recibió un disparo en el hombro izquierdo cuando un helicóptero disparó contra él mientras conducía el coche. Me dijo que la bala está todavía en el interior de la herida, y parece estar teniendo dificultad para mover el brazo. "

• Las detenciones y redadas

Los servicios de seguridad en Marruecos llevaron a cabo el 07 de noviembre 2010, un día antes de la incursión en el campamento, una entrada en la casa de la familia saharauí, amiga del defensor de derechos humanos Ennama ASFARI, que había desaparecido.

El ejército y las fuerzas de seguridad marroquíes han tomado el control de la ciudad del El Aaiun y han puesto en marcha, acompañados de civiles marroquíes, una campaña a gran escala de redadas en casas y tiendas de los saharauís. Saquearon, y robaron las casas y tiendas, y golpearon a sus moradores. Del mismo modo, un "grupo especial de seguridad", cuyos miembros estaban armados y con pasamontañas, fueron en los días siguientes, a muchas casas atacado, secuestrado y detenido a cientos de hombres y mujeres jóvenes saharauís. Esta Asociación Saharauí fue capaz de identificar muchas de estas personas (ver anexos).

Fue una redada en las casas en la ciudad de saharauís de Almarsa, la localidad de Foum el Oued, La Playa, Foum el Oued Jaradi, produciendo el secuestro y detención de varios de los jóvenes saharauís que huían de la represión y prácticas de las autoridades militares y de seguridad en El Aaiun.

• La muerte de Brahim Daoudi

El ciudadano saharauí, "Daoudi Brahim" (de 34 años), murió a consecuencia de sus heridas durante la intervención y el desmantelamiento del campamento Gdeim Izik, por las fuerzas armadas y de seguridad. "Outhman", liberado el 26 de noviembre 2010, dijo a esta Asociación que una persona llamada

ASVDH

"Daoudi" estaba en un estado deplorable en el hospital militar, que no reciben ningún cuidado y sin poder moverse o hablar.

Dos días más tarde, trajeron a una persona y me enteré de que su nombre es "Daoudi. Los signos de tortura eran visibles en su cuerpo y su pecho estaba sangrando. No podía hablar, ni podía moverse. Le habían dejado ese día al sol. Por la noche, una enfermera vino y le puso un aparato para medir y estimular los latidos del corazón, entonces fue a llamar a un médico. Le oí decir "se acabó, dejarlo morir La enfermera ha eliminado el dispositivo y luego se fue fuera de la sala, y les puedo asegurar que estaba muerto en ese momento".

La familia de Daoudi se vio obligada a enterrar a su hijo sin ceremonia, como había sido el caso con la familia del niño ELGARHI Najem que se mencionó anteriormente, mientras que las ceremonias principales se preparan para enterrar a los agentes de seguridad marroquíes, en un intento por parte de las autoridades marroquíes para excitar los sentimientos de los marroquíes contra los saharauis.

• La tortura y los malos tratos

Los servicios de la Gendarmería Real y la policía han detenido y secuestrado a decenas de personas saharauis, en su mayoría menores de edad. Todos los entrevistados confirmaron a esta Asociación haber sufrido tortura y malos tratos durante la detención⁴. Algunos han hablado de la liberación de más

⁴ La tortura es un crimen en virtud de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, adoptada y firmada, ratificada y adherida por la Asamblea General de la 39/46 de las Naciones Unidas 10 de diciembre 1984, ratificado por Marruecos, Artículo Primero:

1. Para efectos del presente Convenio, el término "tortura" todo acto por el cual el dolor o sufrimientos graves, sean físicos o mentales, se inflija intencionadamente a una persona con fines de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que él o una tercera persona ha cometido o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa o de intimidar o coaccionar a un tercero persona, o por cualquier otra razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona actuando en capacidad oficial o por instigación o con su consentimiento o aquiescencia. Este término no se incluyen los dolores o sufrimientos que sean consecuencia únicamente de sanciones sean inherentes o incidentales a éstas por ellos.

2. En este artículo se entiende sin perjuicio de cualquier instrumento internacional o legislación nacional que contenga o pueda contener disposiciones de mayor alcance.

Artículo 2:

1. Cada Estado Parte tomará medidas legislativas, administrativas, judiciales y de otra índole para impedir actos de tortura en cualquier territorio bajo su jurisdicción.

2. No hay circunstancias excepcionales tales como estado de guerra o amenaza de guerra, inestabilidad política interna o cualquier otra emergencia pública, puede ser invocada para justificar la tortura.

3. Una orden de un funcionario superior o de una autoridad pública puede ser invocada para justificar la tortura.

ASVDH

de 160 personas, después del cuarto días de los acontecimientos de Gdeim Izik en El Aaiun y Al Marsa, que no compareció ante el Procurador del Rey.

Más de 140 personas aparecieron más tarde ante el Procurador General del Rey, quien se refirió al momento de redactar este informe, 19 personas ante el tribunal militar de Rabat / Marruecos. Entre ellos, los miembros de comité que realizaron el dialogo mencionado anteriormente. Los otros fueron remitidos al juez de instrucción del Tribunal de Apelación de El Aaiun, uno de ellos menores y por lo menos seis mujeres: Essabi Fátima Zahra Elansari, Elmoussaoui Fadala, Hawass Nguiya, Rguibi Hayate y Aljoumani Ghalia.

Cuatro jóvenes fueron condenados por el tribunal 15 de noviembre 2010 a tres meses de prisión, uno era prisionero de Bojador. Ellos no tenían acceso al derecho a un abogado para preparar la defensa, y en ausencia de sus familiares no fueron informados de su arresto o juicio. Esto fue confirmado a esta Asociación por el Sr. Mohamed Ahmed Zein, el padre de Mohamed Sidati Hamadi Ahmed Zain, uno de los cuatro jóvenes mencionados.

La asociación no ha constatado ningún encarcelamiento de los marroquíes que han participado en actos de violencia contra los saharauis el 8 de Noviembre y los días siguientes, y las autoridades no han anunciado ninguna investigación sobre estos actos.

En una reunión de la Asociación con los abogados que asistieron a la presentación de los acusados ante el juez en el Tribunal de Apelación de El Aaiun, estos han confirmado que todos los acusados han relataron las denuncias de tortura y los malos tratos y habiendo revelado haber sido esposados de tentativas de violación. Más de diez acusados, dijeron que fueron violados con una botella o bastones. Uno de los abogados de los acusados los describe como "personas que salen de las tumbas", con señales de tortura a través de heridas y magulladuras que aparecieron en su cuerpo. Algunos acusados presentaban profundas heridas en la cabeza, costillas y piernas, y su ropa estaba llena de sangre.

Se sentían muy mal porque habían orinado sobre ellos y se vieron obligados a beber la orina, lo que obligó al juez a abrir una ventana de la oficina del interrogatorio. Los abogados también han visitado a los reclusos después de que fueran enviados a la prisión local de El Aaiun, la "Cárcel Negra". Durante esta visita, los detenidos informaron haber sido torturados física y psicológicamente, y había sufrido un trato inhumano y degradante. Habían estado toda la noche desnudos, y los guardias de la prisión habían manipulado sus órganos sexuales.

ASVDH

Esto es contrario al artículo VII del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos "Nadie podrá ser sometido a tortura o malos tratos o tratos crueles, inhumanos o degradantes⁵.

Los Abogados informaron de las violaciones siguientes antes, durante y después del interrogatorio por el juez de instrucción:

- No hay casos de flagrante delito, y por lo tanto la base del proceso de seguimiento es nulo y sin efecto.
- Detención arbitraria, sin argumento o prueba.
- Falta de notificación de las familias durante el período de detención (violación del artículo 67 del Código de Procedimiento Penal de Marruecos)
- La falta de garantías jurídicas en la fase de investigación debido a la toma de declaraciones bajo tortura, la coacción y la presión.
- La falta de conocimientos médicos para investigar la tortura y el abuso de que fueron objeto los acusados.
- La ausencia de los testigos o las víctimas a las que los acusados se enfrentan.
- La tortura continuó incluso después del regreso a la cárcel como se mencionó anteriormente.

Incluso aunque las autoridades locales de El Aaiun anunciaron el regreso de la vida a la normalidad después del primer día de los acontecimientos, sin embargo, no se han reanudado las clases en las escuelas y colegios de dos semanas después. Algunos funcionarios públicos no se les permitió volver a trabajar antes de la primera semana de estos acontecimientos, aunque sus gobiernos no fueron afectados.

Las fuerzas del ejército marroquí permanecieron estacionados en muchas calles y barrios de la ciudad, y no han abandonado las instalaciones antes del 23 de noviembre, el día de la llegada del Oficial de Asuntos del Magreb en el Departamento de Asuntos Exteriores de los Estados Unidos y del consejero de su

⁵ El artículo 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos:

1. Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad personal. Ninguna persona podrá ser sometido a detención arbitraria o la detención arbitraria. Nadie podrá ser privado de su libertad salvo por las causas y de conformidad con el procedimiento prescrito por la ley.
2. Toda persona arrestada será informada en el momento de su detención, los motivos de dicha detención y, en el plazo más breve de la acusación formulada contra él.
3. Toda persona detenida o presa a causa de una infracción penal será llevada sin demora ante un juez u otro funcionario autorizado por la ley para ejercer funciones judiciales, y sólo podrá ser juzgado dentro de un plazo razonable o ser puesto en libertad. La detención de personas en espera de juicio debe ser la regla, pero su libertad podrá estar condicionada a garantías de comparecencia a la audiencia a todos los actos de procedimiento, y en su caso, para aplicar la resolución.
4. Toda persona privada de su libertad por detención o prisión tendrá derecho a solicitar una orden judicial de que éste decida, sin demora, sobre la legalidad de su prisión y ordene su libertad si la detención es ilegal.
5. Una víctima individual de la detención o prisión ilegal tendrán derecho a una indemnización.

ASVDH

embajada en Rabat. Ese mismo día, a las familias saharauis se les permitió visitar a los detenidos en la Cárcel Negra de El Aaiun.

Lunes 29 de ese mes, los enfrentamientos entre los estudiantes, por un lado y los estudiantes saharauis de Marruecos, por otra parte, se llevaron a cabo en varios centros de enseñanza secundaria, debido a la incitación a la violencia contra saharauis por las fuerzas del ejército y de seguridad mencionadas anteriormente.



ASVDH

CONCLUSIONES:

- ✓ Las políticas de exclusión, la marginación y la distribución desigual de la riqueza económica del Sahara Occidental, provocó el desplazamiento de la población saharauí al campamento de Gdeim Izik donde se preparó un campamento para defender sus legítimos derechos sociales y económicos.
- ✓ Los trabajos previstos por el sector de la minería (fosfato) y la pesca como la base de la riqueza económica del Sahara Occidental, son suficientes para absorber toda la mano de obra desempleada saharauí, y sacar a muchas familias saharauís en la pobreza y el bajo nivel de vida.
- ✓ No existe una política urbana y la arquitectura, basados en la planificación urbana o arquitectónica referencia a la expansión de las zonas urbanas en El Aaiun.
- ✓ El gobierno marroquí no adopta una política de inversión real en la región, debido a que el conflicto político y militar entre Marruecos y el Frente Polisario domina la mentalidad de inversión de Marruecos, que se ve confirmada por la reticencia de los inversores marroquíes para invertir su dinero por temor a la explosión de la situación política o militar en la región.
- ✓ La impunidad contra los responsables de la gobernanza en la región en materia de violaciones y abusos ilegales, hizo la región de tierra fértil para la corrupción, administrativa y económica.
- ✓ La llegada, en gran número de fuerzas armadas reales, la policía y auxiliares, rodearon el campamento y lo cercaron por completo, desde la primera semana de su creación.
- ✓ Las balas de fuego realizadas sobre un grupo de jóvenes saharauís que viajaban en un 4x4, por el Ejército Real de Marruecos estacionadas en la frontera del campamento saharauí el Sábado, en la noche del 24 de octubre de 2010 en la noche, provocó la muerte del niño saharauí (14 años) y varios otros heridos graves, dos siguen hospitalizados en el hospital militar en El Aaiun.
- ✓ La prohibición de acceso a El Aaiun de periodistas y observadores extranjeros y parlamentarios europeos, atestigua el hecho de que las autoridades marroquíes tenían algo que ocultar o intención de participar en un acto que podría exponerlo a la crítica y la condenación.
- ✓ Las acciones tomadas para dispersar a las multitudes y las reuniones no son aplicables a desmantelar un campamento. La operación para desmantelar un campamento que duró aproximadamente un mes requiere

ASVDH

de acción por lo menos según el método utilizado durante la evacuación de los barrios y comunidades residenciales, y la evacuación de sus residentes. Las autoridades no han dado ninguna oportunidad o el tiempo suficiente para que los residentes pudieran recoger sus pertenencias y se preparan para evacuar el lugar.

- ✓ Las fuerzas de seguridad han impedido el acceso a los saharauis a los hospitales tanto para recibir asistencia, como para dar información a sus familiares.
- ✓ La Intervención por el ejército y su invasión del campamento y la ciudad, y sus coches han sido vistos en algunas calles y barrios, acompañados de decenas de civiles marroquíes armados con palos, porras de metal, cuchillos y fuertes herramientas , sobre todo "los jóvenes" que llevaban la bandera de Marruecos.
- ✓ Heridos por bala un cierto número de saharauis.
- ✓ Los derechos humanos saharauis han sido blanco de ataques, ya sean residentes o visitantes del campamento, sin ninguna prueba de su participación en manifestaciones tras el desmantelamiento del campamento.
- ✓ Los prisioneros y los detenidos han sufrido torturas y malos tratos en los lugares de detención y habiéndose registrado casos de violación.
- ✓ Ninguno de civiles marroquíes que participaron en los actos de violencia, vandalismo, robo y asaltos a casas habitadas por los saharauis no han sido investigados por las fuerzas de seguridad, ninguno fue enviado a prisión.
- ✓ La huida de miles de niños, mujeres, ancianos y jóvenes el lunes, cuando el desmantelamiento del campamento refutan las afirmaciones que dicen que el campo estaba casi vacío, al comienzo de la semana y por la noche.

RECOMENDACIONES:

Al reino de Marruecos

- En primer lugar: permitir que un órgano internacional independiente para investigar las violaciones graves de los derechos humanos antes, durante y después de la incursión y el desmantelamiento del campamento Gdeim Izik. Identificar y sancionar a los responsables.
- En segundo lugar: a reparar el daño causado por las prácticas de las fuerzas armadas y de seguridad contra los civiles que han sido objeto de acoso y de sus bienes saqueados y destruidos en el campamento de El Aaiun y Izik Gdeim.
- Tercero: detener la política de incitación racista contra los saharauis aplicada por el gobierno marroquí a través de canales oficiales y medios de comunicación impresos y la televisión.
- Cuarto: la creación de un auténtico desarrollo de la región del Sahara Occidental que permita a los saharauis vivir con dignidad hasta que las partes en conflicto lleguen a una solución justa de conformidad con la legitimidad internacional.
- Quinta: Garantizar a la población saharauí sus derechos civiles y políticos, en particular la libertad de expresión, organización, asociación y protesta pacífica ...
- Sexta: abrir el territorio del Sahara Occidental a las organizaciones internacionales no gubernamentales, la prensa y observadores internacionales.
- Séptimo: detener el envío de activistas saharauis y los defensores de los derechos humanos en tribunales militares.
- Octava: liberar a los presos saharauis, liberar a los defensores de derechos humanos, en la ausencia de delito flagrante.

A la Unión Europea

- Primero: Revisar el estatuto avanzado concedido a Marruecos a la luz de su incapacidad para cumplir con sus obligaciones relativas al respeto de los derechos humanos.
- Segundo: Revisión del Acuerdo de pesca entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y el Reino de Marruecos, por otra parte, en la falta de cumplimiento de las normas pertinentes del derecho internacional, y la que la población saharauí no disfruta de la pesca en aguas de la UE del Sahara Occidental.
- En tercer lugar, aumentar las asignaciones para el apoyo y la asistencia humanitaria a los refugiados saharauis en los campamentos de Tinduf.
- Cuarto: actuar con ambas partes, "el Reino de Marruecos" y "Polisario" para encontrar una solución justa y duradera al conflicto a través de mecanismos de las Naciones Unidas.

Al Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas

- En primer lugar: el envío de una misión para investigar las violaciones masivas de los derechos humanos experimentadas por el territorio del Sahara Occidental tras el desmantelamiento del campamento de desplazados saharauis " Gdeim Izik " por las autoridades marroquíes.
- En segundo lugar: el acto de la creación de un mecanismo internacional, o ampliar las competencias de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum en el Sahara Occidental la MINURSO ", para vigilar los derechos humanos.
- Tercero: deben aplicarse las normas del derecho internacional sobre la explotación de los recursos naturales del Sahara Occidental.
- Cuarto: presión sobre ambas partes del conflicto, el Reino de Marruecos y el Frente Polisario para cumplir con las resoluciones de la ONU y pedimos una solución justa y duradera que garantice el derecho del pueblo del Sahara Occidental a la libre o la inclusión de la cuestión del Sahara Occidental bajo el Capítulo VII de la Carta de la ONU.
- En quinto lugar, para alentar a la Alta Comisionada para los Refugiados de aumentar la ayuda humanitaria a los refugiados saharauis para satisfacer sus necesidades básicas en términos de alimentos, agua, refugio y atención médica, y mejorar sus condiciones de vida.

ANEXOS:

Lista de detenidos saharauis en la prisión de Salé:

Nombre y apellidos	Fecha y lugar de la detención
ENNAAMA ASFARI	07/11/2010 El Aaiun
AHMED SBAI	08/12/2010 El Aaiun
HASSAN EDDAH	04/12/2010 El Aaiun
DEICH DAFFI	03/12/2010 El Aaiun
MOHAMED BANI	08/11/2010 Gdeim Izik
ELBACHIR KHADDA	04/12/2010 El Aaiun
EL HASANE AZAOUI	04/12/2010 El Aaiun
ETAWBALI ABDALLAH	02/12/2010 El Aaiun
MOHAMED ETAHLIL	04/12/2010 El Aaiun
CHEIKH BANGA	08/11/2010 Gdeim Izik
SIDI ABDELJALIL LAAROUSSI	13/11/2010 El Aaiun
BOURYAL MOHAMED	08/11/2010 Gdeim Izik
ABDELLAH LAKHFAOUNI	13/11/2010 Foum El Oued
MOHAMED EL AYOUBI	08/11/2010 Gdeim Izik
SIDI ABDERRAHMAN ZEYOU	21/11/2010 Aeropuerto de El Aaiun
MOHAMED LAMINE HADDI	20/11/2010 El Aaiun
MOHAMED ELBACHIR BOUTANGUIZA	19/11/2010 El Aaiun
ETTAKI ELMACHDOUFI	08/11/2010 El Aaiun
SIDI ABDALLAH ABBAHAH	19/11/2010 El Aaiun
SID AHMED LAMJAYAD	25/12/2010 El Aaiun

ASVDH

Lista de los detenidos saharauis en la Cárcel Negra

- | | |
|----|-------------------------|
| 1 | Aberkane Mohamed |
| 2 | Yayya El Bachir |
| 3 | El Mouahad Khattari |
| 4 | Mohamed Salem Lemrabet |
| 5 | Erguibi El Kadi |
| 6 | Essalek Bouchanna |
| 7 | Abid Mohamed |
| 8 | Dadda Ahmed |
| 9 | Erguibi Mohamed |
| 10 | Ennajem Ahmed |
| 11 | Ali Baiba Essallami |
| 12 | Sami Essolh Abd Eslam |
| 13 | Hmaimid Hmadi |
| 14 | Jamal Bouwafra |
| 15 | Barkouze Habib |
| 16 | Aàmar Abderrahmane |
| 17 | Mohamed Lamin Eddine |
| 18 | Mahmoud Ellili |
| 19 | Marzouke Mohamed Lamine |
| 20 | Baba Allah Yaakoub |
| 21 | Alkaihal Mohamed |
| 22 | El Asri Salama |
| 23 | Errachidi Ahmed |
| 24 | Tchiti Moulay Ahmed |
| 25 | Hilmi Issam |
| 26 | Dah Mohamed |
| 27 | Ettawazoune Salem |
| 28 | Hemad El Houcine |
| 29 | El Asri El Houcine |
| 30 | Mohamed Marhoum |
| 31 | Ahmed Babaite |
| 32 | Salama Amidane |
| 33 | Labaihi Mohamed |
| 34 | Ali Salem Dourachade |
| 35 | Louchaà Ammaà |
| 36 | Yartae Abd Allahi |
| 37 | Jaàfari Ahmed Fale |

ASVDH

- | |
|----------------------------------|
| 38 El Bourhimi Mahmoud |
| 39 Ajouad Kaziza |
| 40 Ettoumi Ahmed |
| 41 Hanine Al Moustapha |
| 42 Telba Saàd Bouh |
| 43 Laàbidi Essalek |
| 44 Nour Eddine El Wajaje |
| 45 Abd Elhaye Ennasri |
| 46 Brahime Erraha |
| 47 Ahmed Ahraiem |
| 48 Mahmoud Ahraiem |
| 49 Mohamed Fadel Ahraem El Bakay |
| 50 Ammare El Maàti |
| 51 Elhoucine Elmiri |
| 52 El Houcine Lekmaiche |
| 53 El Bakaie El Farassa |
| 54 Sami Assolhe Brahim |
| 55 Ahmed Tanji |
| 56 Errahalli Bouchraya |
| 57 Khlifi Dahman |
| 58 Azargui El Mahdi |
| 59 El Moussawi Ahmed |
| 60 Hama Essaàdi |
| 61 Bssiri Essaàdi |
| 62 Lekhlifi Sidi Brahim |
| 63 Limam Haddi |
| 64 Sahel Leghzal |
| 65 Mohamed Salem Sid Aàmar |
| 66 Lehbi |
| 67 Salek Lemàdal |
| 68 Bachir Braika |
| 69 Sid Ahmed Belmaki |
| 70 Ezzine Brahim Elkhalil |
| 71 Mustapha Errami |
| 72 Salek Daoudi |
| 73 Tarek Edkhil |
| 74 Aliyan Toubali |
| 75 Haiba Sidi Mohamed |
| 76 Ismail Elamouri |

ASVDH

- | | |
|-----|----------------------------|
| 77 | Said Daali |
| 78 | Elhoucine Hamdane |
| 79 | Ramdane Achbik |
| 80 | Mohamed El Mazrid |
| 81 | Barbar Mustapha |
| 82 | Maouloud Elallaoui |
| 83 | Ahmed Lakwara |
| 84 | Mohamed Ali Lakwara |
| 85 | Chakoul Sidi M'barek |
| 86 | Maoulainine Bchirna |
| 87 | Najem Daimani |
| 88 | Mohamed Bouaz |
| 89 | M'Hammad Laàkaik |
| 90 | Bouaida Jamal |
| 91 | Fatma Sabi |
| 92 | Hassan Banha |
| 93 | Brahim Hamdane –mineur- |
| 94 | Ismaili Brahim |
| 95 | Baiba Khadad |
| 96 | Omar N'dour |
| 97 | Dada Houcine |
| 98 | Mohamed Salem El Boussaidi |
| 99 | Hammad Ahl Zaiar |
| 100 | Mohamed M'Barek Lafkir |
| 101 | EL Ansari Zahra |
| 102 | Ali Graifa |
| 103 | Bechraya Najem |
| 104 | Saif Eddine Samane |
| 105 | Boujemaa Bougharyoune |
| 106 | Learoussi Gadloui |
| 107 | Mouhmed Naji |
| 108 | Ali Elmir |
| 109 | Sid Brahim Babaite |
| 110 | Othman Ahel El haj |
| 111 | Sid Ahmed Rguibi Dlimi |
| 112 | Sid Ahmed Maayouf |
| 113 | Elkhair Hicham |
| 114 | Ghali Mrabih |
| 115 | Salem El Ghailani |

ASVDH

116 El Hanafi Bouderbil

117 Sidati Med Lehmadi

118 Nguia El Haouassi

119 Hayat Rguibi

120 Ihdih Lebaihi

121 El khadem Joumani (Ghalia)

122 Oum el fadli Jaouda (Faddala)

123 Med Ali sid Zaine

124 Moukhtar Mraizig

125 Houcine Ndour

126 Mustapha Labras

127 Hamdi Boussawla

128 Moukhtar Mraizig

129 Aliyan El moussaoui

130 Bechraya El Bechraoui

131 Ahmed Abnoun

asvdh